



CONVOCATORIA DOCENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

***La Rectoría Seccional abre convocatoria para concurso docente
Docente Catedrático
Programa de Ingeniería Industrial, periodo 2010-1***

REQUISITOS GENERALES

1. Título de pregrado y Tarjeta profesional vigente en el área respectiva según la Facultad o Programa que se trate.
2. Título de Postgrado debidamente reconocido o convalidado, en áreas relacionadas con el programa para el cual se concursa.
3. Experiencia profesional mínima de dos (2) años, relacionada con el área que se aspira regentar, contada después de la obtención del título profesional.
4. Haber sido profesor universitario por un lapso no inferior a dos (2) años, o acreditar previamente a su inscripción, haber cursado y aprobado los cursos de pedagogía y/o docencia Universitaria con una intensidad mínima de 120 horas, salvo los licenciados en educación o quienes hayan aprobado Especialización en docencia o se hayan desempeñado como monitores por 2 años en la Universidad.
5. La experiencia docente, cursos o diplomados deberán haberse adelantado en los últimos cinco (5) años.

Perfil: Abogado con título de postgrado en el área de:

Asignaturas: Instituciones Colombianas, Legislación empresarial y laboral

Los aspirantes deberán presentar sus hojas de vida en sobre cerrado con sus respectivos soportes auténticos o copias autenticadas, a la Secretaría Académica de la Facultad.

Sede Centro: Cra 46 N°48-170. Tel: 3495009-3723685-3723684. Programa de Ingeniería Industrial